



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta de la finalización del plazo de reclamación a la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la constitución de Bolsa de Empleo de Técnico de Turismo, sin que a la misma se hayan presentado reclamaciones, así como de la necesidad de publicar la composición de la Comisión de Selección que habrá de encargarse de valorar los méritos de los aspirantes a formar parte de dicha bolsa de empleo, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2013, y conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1.-Eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 06/02/2013.

2.-Publicar la composición de la Comisión de Selección, que estará integrada por las siguientes personas:

Presidente:

D. Santos Catalán Jiménez.

Secretario:

D^a Carmen López de la Vieja Fernández.

Vocales:

D. Antonio de la Fuente Moya.

D. Luis Redondo López.

Representante del Comité de Empresa:

D^a Rosario Torres García.

Los interesados podrán presentar recusación contra cualquier miembro de la Comisión de Selección por las causas y con los requisitos establecidos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.”

Manzanares, a 18 de febrero de 2013.
El Alcalde;